

La tarde

Año III ■ Núm. 491 ■ Zamora 5 de diciembre de 1935

El trigo a sesenta y ocho reales. Ni a ese precio lo pueden vender la mayoría de los labradores, y nos amenazan con una conferencia. Mejor sería que el conferenciante comprara el trigo al precio de fasa.

En defensa de la cruz

Cada cual es libre de terminar sus trabajos de pluma cuando le plazca. El señor de la hoja de servicios, da por terminados los suyos en una segunda salida. Funda su retirada por el foro, en que «ni sus merecimientos, ni la cruz que le han concedido, ni sus artículos, ni los nuestros tienen importancia». E s t á b a m o s por mostrarnos conformes; pero no podemos incurrir en ese despreciar lo que tiene un gran valor: la cruz.

La cruz siempre representa una gran categoría, ya se escriba con mayúscula o con minúscula. Símbolo de redención en el Calvario; símbolo de pesadumbre en la calle de la Amargura; símbolo de heroicidad en el pecho de quienes la conquistaron; símbolo de favoritismo en la solapa de quienes no las merecieron, la cruz siempre tiene un valor.

No ocurre lo mismo con los «crucificados». Hasta en su origen simbólico la valoración está diferenciada. El Redentor muere entre dos ladrones. Cruces las tres; hombres bien distintos los crucificados.

No arremete el Pacificador contra la cruz que le dieron; ella no tiene la culpa. Hágalo contra los que se la dieron; eso sería verdadera modestia. Lo otro es situarse por encima de la cruz, cuando hay la sospecha de estar por debajo.

Quede constancia de que el crucificado no ha sido, ni por equivocación, colaborador de LA TARDE; aquí no basta querer, es preciso poder.

Insiste en su tono de amor a Pablo Iglesias. Es tarde. Sería interesante saber si quien elogia al muerto participó en su vida en aquellos dichos que difamaban al gran propagandista del socialismo; porque vemos con frecuencia que los mismos que entonces le injuriaban con aquellas tonterías del abrigo de pieles, los hoteles, viajes en primera, la blusa bajo la bien cortada americana, ahora le convierten en bandera, para seguir injuriando a los que siguen sus doctrinas.

Pero está bien. Aquí no nos propusimos otra cosa que hacer pasar un rato de regocijo a los lectores, elegimos con acierto el tema y nos felicitamos. Y conste, que en un periódico no es anónimo lo que no lleva firma o se signa con una letra. El periódico tiene cabeza y pie; ello le exige de anonimato. Lo anónimo es el recorte bajo sobre. ¿Entendido?

Celebramos, también, parecer impertinente; eso nos dá categoría de aduaneros o carabineros; es que co-

Solidaridades que matan

Aquí y en China, pasando por todas las naciones y pueblos del mundo, pueden darse casos de deshonestidad en los hombres que se ocupan de los problemas públicos. Además, se dieron en todas las épocas y en todos los regímenes. El escándalo—contra lo que creen los hipócritas y los asustadizos—no está en que se produzcan; el escándalo estriba en que primero se oculten y después no se sancionen.

Por esto es más escandaloso—en el aspecto del negocio basado en la política—cuanto ocurre en las Dictaduras, que lo que sucede en las Democracias. Claro que nos referimos a los regímenes capitalistas. En Dictadura las fuerzas que la mantienen crean el silencio, imponen el monólogo, impiden la publicidad y la crítica. Ello, es más propicio a la venalidad; muchos individuos no delinquen por temor a la publicidad; si tienen garantizado el silencio, se hartan de prevaricar.

Ahora bien, en las Democracias no basta la publicidad; es preciso que la acompañe, como la sombra al cuerpo, la sanción. Un régimen no se corrompe por haber caído en las manos de unos facinerosos; se pudre, cuando descubiertos—y sólo en la democracia se les puede descubrir—no son castigados.

La sanción ha de ser diferenciada, diríamos que individualizada. Si el acto cae dentro del Código penal, con las penas de éste; si no llega a constituir la figura de delito previsto y penado, no por ello ha de faltarle sanción al acto deshonesto. En este caso la sanción ha de ser política; y ha de imponerse arriba, en medio y abajo. Arriba, considerando excluido al autor, cómplices y encubridores, de toda confianza; en medio, con la expulsión de las filas en que militen los culpables; abajo con el apartamiento del pueblo de los hombres infestados.

Cuando arriba las confianzas no se retiran, surge una solidaridad, perturbadora para el régimen, del que llegan a apartarse los de abajo. Si en medio no hay sanción, la infección se extiende a los partidos políticos que amparan a los indignos. Y si—por desgracia—abajo no se reacciona en repulsa, son los pueblos los que se labran su propia tumba.

Porque esa es la mecánica de la sanción política, es esta la que reúne mayores garantías de aplicación. Son tres instancias, auténticas, y de tal independencia, que la suprema—la del pueblo—no suele equivocarse. La autonomía de cada uno de esos Tribunales es la garantía máxima de las democracias.

Ignoramos, al escribir estas líneas, cual será el dictamen de la última Comisión, que, por ahora, examina unas cuantas conductas sospechosas. Pero el pueblo sabe ya que es posible que en los Consejos de ministros del segundo bienio, unos ministros crean que se ha aprobado un asunto importante y otros crean lo contrario; que el jefe de un Gobierno ordene «por acuerdo del Consejo de ministros» hacer un pago de tres millones a un particular y después de rectificado el acuerdo, o de acordarse lo contrario, se pierda la orden escrita del jefe del Gobierno, y aparezca en poder de una persona que ya no ejerce cargo; que todo ello coincida con la pérdida del expediente, y que los funcionarios que llaman la atención sobre las anomalías sean dejados cesantes, por disposición de rango distinto a la del nombramiento.

Quiénes han hecho todo eso, y quiénes lo han tolerado en silencio, no merecen la confianza, ni de arriba, ni de en medio, ni de abajo. ¡Peor para la República si la sanción no es impuesta! Estamos seguros de que el pueblo la impondrá, cuando el momento sea llegado de su fallo.

Porque entonces se acumularán los cargos. ¿Recordáis la fuga de March? Porque nosotros no la hemos olvidado.

mo ellos, sabemos llegar a tiempo de parecer impertinentes a quienes pretenden pasar contrabando. Aquí hay una aduana y registramos hasta los «Boletines Oficiales».

X

Una insistencia en la que nadie cree

MADRID.—El señor Chapaprieta a las dos de la tarde habló con los periodistas y refiriéndose al asunto

Nombela, dijo que el bloque continúa y que en cuanto quede ese asunto terminado, habrá vía libre para que el Parlamento discuta el presupuesto de leyes económicas.

A pesar de estas afirmaciones y teniendo en cuenta la afirmación del señor Lerroux y del señor Royo Villanova en contradicción con la que han hecho los señores Gil Robles y Lucía, se considera imposible la continuación del bloque, y por ello seguía la crisis.

Desde mi campo sano

(Preocupaciones)

Entre el fárrago tremendo de dudas que cotidianamente me asaltan hay una que, por lo substancial—eje de todas ellas—, tiene en mi ánimo la persistencia que la luz en el faro, que la estela a la popa, que la médula al eje dorsal, que la idea pura sobre la vida digna.

Es esta mi obsesión: ¿Vivimos o no vivimos en tiempos civilizados? Civilización me dice el diccionario de la lengua que es «Pulimento de costumbres; acción y efecto de constituir en tratables y cultos a pueblos y personas». ¿Es cierto que vivimos en tiempos de civilización?

Si me dejo llevar de mi experiencia, de mi cultura—la cultura es del campo, dice el maestro Unamuno—creo con certeza absoluta que uno de los caracteres distintivos de nuestra época es la falta de civilización. La interpretación exageradamente torcida del concepto civilización. Un estado primigenio del concepto civilizar en el que va el mundo todavía en el verbo pulir. Una civilización que no ha salido aún del pulimento, de lo externo, de lo que solo puede ser punto de partida para el respeto y la mutua consideración aparente. Una civilización en mantillas que llama más culto a lo más pulido, a lo menos rústico, a lo más atrayente en los modos. Una civilización, digo, con un sin fin de culturas artificiales; dejadas llevar más por el prurito de lo visible que por el mérito de lo profundo. Una inconsciencia de civilización que se empeña en creerse consciente. Una superioridad política, administrativa, pedagógica, técnica, en fin, que se esfuerza en imponer principios no inconcusos.

Decidme, sino. ¿No es el campo, mi campo llano, compresibilísimo y tierno, sencillo y humano, afable, sincero, infantil y humilde; no debe ser, mejor, la claridad del cielo y la fecundidad de la tierra, la vida sana madre de toda vida, la límpida fuente donde beban los espíritus selectos? ¿No deben figurar, en fin, en elevado plano la vida pueblerina, copia casi exclusiva de la Naturaleza cultivada, y el corazón aldeano, cúmulo casi exclusivamente formado de naturales sentires?

Pues en esta civilización no sucede así. No. Lo popular, lo natural, no ha pasado de ser un adorno de más o menos aceptación en las cámaras o antecámaras de los distinguidos, en

(Pasa a la página 3.ª)

Para la mujer zamorana

ELECCIONES

Parece que a la vista del panorama político nacional la celebración de elecciones, la convocatoria de un comicio electoral en donde el pueblo manifieste su opinión y su sentir es temido por las huestes reaccionarias porque saben por un debido signo de intuición que el pueblo las odia, las desprecia, las aborrece y verán malogradas la defensa de sus privilegios, de sus riquezas y de sus intereses de clase poderosa; pero ello, la proximidad o no proximidad de su celebración no ha de ser motivo para limitar nuestra acción constante y decidida en pro de la reconquista de la República, en pro de un cambio de orientación política en que el régimen republicano sea y represente una esperanza, un deseo y consecuentemente el logro y la realización de estos anhelos y apetencias populares. Todos sabemos de una manera efectiva la serie de opiniones que la implantación del voto femenino en nuestro país produjo en el área del marco político; unos partidarios de la intervención de la mujer en las cuestiones públicas y otros, contrarios por creer lógicamente ¿quién lo duda? que en España la mujer por efectos y consecuencias de educación y de ambiente no estaba preparada para tal menester ya que está sometida en su mayor parte, y sobre todo en los pueblos al cura y a los oligarcas; esto es innegable; pero contra esto hay que luchar denodadamente sin tregua ni descanso; la influencia, que debido en primer lugar al estado de ignorancia y de atraso en que vive el pueblo español y en segundo lugar a la libertad económica y a la carencia de recursos, ejercen los curas sobre el llamado sexo femenino especialmente en los pueblos es lo suficiente para restar votos a nuestra causa común; así vemos cómo la mujer que gana su sustento en el taller, en la fábrica, en la oficina, etc. es por razones de lógica y de sentido, comunista o socialista, porque ellas como nadie sufren y reconocen en sus propios espíritus las injusticias del régimen capitalista; estas son las que votarán a las izquierdas, por la reconquista de la Re-

pública ya que no pueden tolerar la vuelta a un pasado ignominioso, a un pasado deplorable de sometimiento y exclavización de la clase trabajadora.

Mujer zamorana, obrera, dependiente, modistilla gentil, alegre y garbosa, empleada, sirvienta, etc..., vosotros mujeres proletarias que sabéis como nadie por ser víctimas directas de los amargos de la injusticia y de la tiranía, que pasáis mil fatigas para poder llevar a vuestros hogares humildes un pedazo de pan con que alimentar a vuestros seres queridos, vosotras que día tras día con vuestro esfuerzo y vuestra tenacidad plausible vais dando impulso y desarrollo al comercio y a la industria, vosotras que por vuestra desunión, por vuestra apatía, por vuestro erróneo concepto de la vida no estáis retribuidas como sois merecedoras vuestro deber es votar por la reconquista de la República en la seguridad plena, absoluta, total, de que es la única forma de lograr el mínimum de nuestras aspiraciones de clase productora; contra la República votarán aquellas que no tengan otra preocupación que las modas, el perfume, el flirteo, las damas de estropajosa, las ignorantes, las retrógradas, las partidarias de un régimen de dominio, de guerras y de explotación; pero tú, mujer proletaria, no has de votar nunca por la elevación al Poder de tus más encarnizados enemigos.

Preparaos mujeres zamoranas para desterrar de vuestras mentes esas creencias sofisticadas religiosas ya que no son más que superficiales y contribuid con vuestro derecho ciudadano a desplazar de los puestos gobernantes a la reacción que enquistada en la República pretenden seguir su época fatal de dominio, explotación y tiranía de los ciudadanos españoles.

UN JOVEN SOCIALISTA
Zamora y diciembre 1935.

Los mejores vinos
BELMONTE

SE VENDE VINO.
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precio: 8 pts. CANTARO y 0'50 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Reflejos de la vida

Alma de negociante

En gran número de actos humanos se nota el predominio egoísta del negociante. El negociante olvida todo lo que está fuera de su «yo» y que no le sirve de instrumento para la realización de su vida financiera. Para él la vida es un negocio. Cualquier desdellado desinteresado o altruista lo confunden, y al fin, termina por considerar a éstos, como productos indignos de su espíritu. El mundo de los sueños elevados, de los grandes proyectos, de las utopías directrices, de las visiones fantásticas de libertad y de justicia, ha desaparecido ante su espíritu misantrópico. El negocio llena su alma. En los tiempos actuales abundan extraordinariamente el tipo negociants ciento por ciento. ¡Es una pena!

Casi todos llevamos dentro de nosotros un germen más o menos competente de espíritu de negocio. Cuando las concepciones lejanas se acercan, la vida práctica, del engaño y de la mentira trata de imponernos este nuevo aspecto vital. Y muy escaso número logra salir indemne de tal prueba; pero el que logra flotar y remontar su vuelo podemos incluirlo en la lista de los Genios. Genios que por lo general son tachados de locos. Genios que tienen tanto... y dan todo lo que tienen. Todo para todos.

Cuando se exagera la parte práctica de la vida en beneficio particular,

una máscara completamente grosera y material sepulta todo rasgo desinteresado y altruista que pueda surgir en el alma del hombre. El hombre se convierte en «ego-centro». Todo lo supedita a sus deseos, a sus necesidades, a sus ambiciones, a su gusto, a sus caprichos; cotiza y compara todo empleando la matemática concreta del negociante: No existe nada en el mundo fuera de los negocios.

Un joven de 18 años—todo corazón, sensibilidad y fantasía—va hacia la mujer empujado por su instinto natural embellecido... después, ya por imposición ajena, ya por autodefinición, piensa en el negocio. El despreciable negocio que tantos daños causa en los más nobles sentimientos de nuestro espíritu: amor, amistad y solidaridad. La vida del financiero es la que tiene menos vida. La política degenerada es un sistema ondulatorio de negocios con fondos oscuros, sucios y denigrantes para sus realizadores.

J. GUILLERMO

SE OFRECE ama de cría de treinta y tres años
María Martínez, en Muelas del Pan.

Anúnciese en
LA TARDE

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
- - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica - -
Altas y Bajas de la Contribución.
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES
a todos los periódicos de España y del Extranjero

El GORDO y SEGUNDO
de **NAVIDAD**

TOCARAN este año en los **números 6.317 y 29.759**, sin dinero, comprando solamente CIENTO PESETAS AL CONTADO, se regala una participación de CINCO pesetas en los números indicados.

Hay que aprovecharse ya que la ocasión la pintan calva. A comprar bicicletas «B. H.», «Rayo», Pizarrita para tejados, Camas de hierro, metal, níquel y madera. Somiers, Sillas, Armarios, Cocinas económicas, Correas, Herrajes para ganados y obras. Herramientas finas, todas ellas a precio de saldo.

Visite «LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferretería. - Riego, núm. 34. - Zamora

que es la que ofrece estas ventajas solamente por estos días, en
ATENCIÓN A SUS CLIENTES

DEPORTES

FUTBOL

Los partidos del domingo

Primera división.—En Santander, Racing-Barcelona.

En Sevilla, titular-Madrid.

En Valencia, titular-Osasuna.

En Madrid, los dos Athlétic.

En Barcelona, Español-Betis.

En Oviedo, titular-Hércules.

Segunda división.—Primer grupo.

En La Coruña, Deportivo-Celta; en Avilés, Stadium-Sporting; en Zaragoza, titular-Nacional, y en Vigo, Unión-Valladolid.

Segundo grupo.—En Barcelona, Júpiter-Badaloná; en Bilbao, Arenas-Irún; en San Sebastián, Donostia-Baracaldo, y en Gerona, titular-Sabadell.

Tercer grupo.—En Elche, titular-Mirandilla; en Valencia, Gimnástico-Malacitano; en Granada, Recreativo-Levante, y en Jerez, titular-Murcia.

El canario Arencibia

MADRID.—Ha llegado el canario Arencibia, para entrenarse a presencia de las autoridades deportivas. En esta semana será probado y si está a punto, se le alineará en la línea de ataque del Athlétic madrileño.

Ya se ha examinado Giudicelli

MADRID.—Ayer se entrenó en el campo de Chamartín el brasileño Giudicelli, bajo la estrecha vigilancia de Brú, que examinó su toque de balón y su estilo en el pase.

Por ahora se tiene una gran reserva sobre el juicio que hayan merecido las aptitudes de Giudicelli. Hoy volverá a ser examinado por otro tema.

Y después... o matrícula de honor o suspendido el empleo que pretendían darle en el Athlétic de Madrid.

LOS PUÑOS

Martínez de Alfara confirma su título

BARCELONA.—En el Gran Price, completamente abarrotado de público se celebró el Campeonato de España de los semipesados entre Martínez de Alfara, que ostenta el título de campeón, y el aspirante Solá. El combate era de quince asaltos.

Solá a pesar de su buena voluntad no pudo contrarrestar los golpes violentos y las acometidas de Martínez de Alfara, que se impuso desde el primer momento. A medida que el combate avanzaba, el campeón hacía más ostensible su dominio sobre Solá, que se vió obligado a abandonar en el décimo tercero asalto.

Martínez de Alfara confirmó su título de campeón de España, en este magnífico combate.

TENIS

El equipo alemán derrotado

BERLIN.—En disputa de la Copa Davis, se celebró en Hamburgo un encuentro entre el equipo alemán y el equipo sueco.

Vencieron los suecos por una gran diferencia.

CENSO ELECTORAL

Todos los ciudadanos tienen el deber de hacerse incluir en las listas electorales. Ahora, hasta fin de mes, están expuestas al público.

Hombre o mujer, que siendo mayor de veintitrés años, no esté incluido y viva en el lugar a que las listas se refieren, ha de pedir su inclusión. El procedimiento es sencillo. Hará un escrito en Zamora dirigido al señor jefe de Estadística, y en los pueblos al alcalde, en el que diga.

Señor..... (Jefe de Estadística, si es en Zamora)

» (Alcalde, si es en un pueblo).

..... (aquí el nombre y dos apellidos).

a usted expone; que no figurando en las listas electorales teniendo derecho a ello por ser mayor de edad, tener mi domicilio en (el lugar en que viva y haga la reclamación) calle de n.º como lo pruebo con mi cédula personal expedida en ...(lugar)... a ...(fecha)... de ...(mes)... de ...(año)..., y con mi cartilla militar (si no la tuviere, con un certificado de la partida de nacimiento), solicito ser incluido en dichas listas; mi edad es ...(la que sea)... estado ...(soltero, casado o viudo)... ...(lugar)... a ...(fecha)... de noviembre de 1935.

Debe hacerse la solicitud por duplicado; se presenta en la oficina o Ayuntamiento y se pide que en la copia se ponga el sello de haber sido recibido el original, y la copia se guarda en poder del interesado.

¡Ciudadano, no permitas estar excluido de las listas! ¡Ello te privaría de un derecho!

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

Hoy JUEVES ULTIMO DIA

Gran EXITO de clamor de la película española

El niño de las Monjas BUTACA, 1'60

Mañana VIERNES: BUTACA 0'55

Sensacional ESTRENO dramático de «Universal» 1935

PAPA BOHEMIO Por ADOLPHE MENJOU

El SABADO: BUTACA, 0'55

A beneficio del público, ESTRENO EL HIJO DE "CONG"

El DOMINGO Suceso cumbre

Estreno «RADIO» 1936

LA DIOSA DEL FUEGO Fantástica y misteriosa

El LUNES próximo. DEBUT

COMPANIA DE ZARZUELA EUGENIO CASALS SELICA PEREZ CARPIO

Temporada popular sin precedente Organización del Circuito Teatral «EMPRESAS REUNIDAS»

— — — — — A las 7'15

JUGAR CON FUEGO

La colosal obra de BARBIERI

— — — — — A las 10'30

Los pícaros celos y La fiesta de San Antón

BUTACA, 3 pesetas TARDE

Idem 2 id. NOCHE

Principal

El DOMINGO

Magno estreno «Fox» en español

La pequeña coronela

— Por SHIRLBY TEMPLE —

¡Hijo de VICENTE RUEDA! ¡

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :: ZAMORA

El affaire del día

Dice el presidente de la Comisión

MADRID.—La Comisión investigadora estuvo reunida hasta las diez de la noche. A la salida el presidente señor Arránz, dijo a los periodistas:

—Nos hemos ocupado durante toda la tarde en la preparación del dictamen. Hemos avanzado bastante, pero nos encontramos muy cansados, hemos acordado suspender la reunión hasta mañana, a las nueve.

—¿Habrá mañana (hoy) dictamen?

—Creo que sí—respondió el señor Arránz.

Según otra referencia, la Comisión se ocupó primeramente de redactar la relación de los hechos sobre la base de una propuesta que había sido encargada al señor Reig. Uno por uno fué discutiéndose la redacción y se llegó hasta el que se refiere a la separación de los señores Nombela y Castro. Queda solamente un solo extremo sobre los hechos: el que se refiere a lo ocurrido en el Consejo de ministros, con cuyo estudio comenzará la reunión de mañana. Después se abordará la cuestión más delicada, que es la de formular las conclusiones, pues como hay hondas discrepancias entre los representantes de las distintas minorías sobre la apreciación de los hechos, no será posible llegar a la unanimidad, y seguramente el dictamen se formará por mayoría y serán presentados varios votos particulares.

El deseo de la Comisión es dejar ultimado el dictamen en las primeras horas de la tarde.

Habrá votos particulares

MADRID.—Frente al dictamen parece ser que habrá lo menos dos votos particulares. Uno de ellos, suscrito por las izquierdas, en el cual se acepta el punto de vista de que hubo acuerdo de Consejo y se deducen responsabilidades para todo el Gobierno. Otro voto particular lo suscribirán, según parece, los monárquicos, y en él se acepta la tesis de que no hubo acuerdo. Se deducen responsabilidades políticas para el señor Lerroux y responsabilidades de orden criminal para el señor Moreno Calvo.

Como indicamos, esto no es nada más que una impresión que recogemos de los pasillos del Congreso.

DONDE MEJOR Y MAS BARATO SE TOMA CAFE A 0'30

LA TAZA, ES EN EL

Bar "La Argentina"

Avenida de la República, núm. 1

ZAMORA

Esta Casa tiene LOTERIA

Capital y provincia

Del Concejo

Ayer celebró sesión la Comisión gestora municipal bajo la presidencia del señor Tomé y con asistencia de los gestores señores Muélledes, Pichel, Maillo, Horna, Ruiz Zorrilla, Tejedor y Marcos.

A las ocho y cuarto de la noche—hora y cuarto de cortesía—se da lectura por el secretario de las actas de las sesiones anteriores, que fueron aprobadas por unanimidad, pasándose a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MAILLO, que viene hoy dispuesto a pedir mucho—ya se encargará la presidencia de no conceder nada—anuncia que va a hacer tres ruegos.

Uno de ellos es el relacionado con la denuncia que días pasados hacíamos desde las columnas de LA TARDE, de que la señora maestra de la Ronda de Santa Clara había despedido o expulsado de la clase a una niña que partió un cristal al abrir una ventana, extrañándole al señor Maillo que esto se consienta ya que mencionada maestra tiene consignadas 144 pesetas para material y demás que sea necesario en la escuela.

Otro de los ruegos es que se limpie y sanee la calle de la Iglesia del arrabal de San Frontis, pues se da el caso de que se ha convertido en un vertedero haciendo imposible el tránsito por aquella calle.

El tercer ruego se trata de que en la calle de Santa María la Nueva se ha abierto una zanja para la conducción de agua y alcantarillado, la cual pide sea hecha más extensa para que de esta forma pueda alcanzar ese beneficio a todos los vecinos.

Y hace otro más, el cuarto, que se relaciona con el barro que se forma en los días de lluvia en la Avenida de la Feria, por lo que solicita del presidente mande a aquel lugar unos obreros para que sea arreglada.

El señor TOME promete atender en cuanto pueda al señor Maillo, y una vez leídos unos oficios y comunicados, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba hasta el asunto 12 sin discusión.

13. Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana para su informe.

14. Se acuerda denegar la petición que se formula con el voto en contra del señor Tejedor.

15. Se dá cuenta de la recaudación del mes de noviembre que arroja la cantidad de 58.870,88 pesetas.

16. Se concede la petición de licencia por enfermos a los empleados municipales que lo tienen solicitado.

17. Se acuerda no conceder la

pensión que solicita doña Esperanza Martín.

18. Se acede a lo solicitado.

Y se levanta la sesión a la que ha concurrido gran cantidad de público —¡como llega el invierno!— a las ocho y media de la noche.

Un detenido y varios denunciados

La Guardia civil de Pereruela ha detenido a José Martín de la Fuente vecino de San Marcial, el cual días pasados amenazó de muerte al pastor de la dehesa de Amor, Eulogio Vicente García, en ocasión de que este se hallaba guardando el ganado.

Por haber amenazado de muerte a mencionado pastor los vecinos de San Marcial, Manuel Lorenzo, Enrique Valdegrama Lorenzo, su hermano Luis Valdegrama y Leonardo de la Fuente, fueron denunciados ante el señor juez municipal del término.

BARPOZO

RESTAURANT ECONOMICO

Se sirven meriendas

El mejor CAFÉ

Alfonso de Castro, núm. 9-ZAMORA

Atropellado por un carro que conducía

Esta mañana sobre las once y media, cuando se dirigía a su pueblo montado en un carro el joven Celes-

tino Estebán Herrero, de 15 años, vecino de Villaralbo, al llegar a la Ronda de Santa Clara, se espantaron las mulas que tiraban del carro a consecuencia de pasar en aquel momento un camión, y cuando el muchacho se arrojó del carro con el fin de pararlo, se desbocaron los animales, arrastrando al joven que trataba de sujetarlos.

El carro fué a estrellarse contra un poste de la conducción de la luz existente en la Avenida de Blanco Ibáñez.

El muchacho que sufrió varias heridas, fué trasladado a la Casa de Socorro en una camioneta, donde los médicos de guardia señores Prieto, le apreciaron fuerte contusión con gran hematoma en la región anterior del tarso derecho. Fractura abierta de la primera falange del dedo pequeño del pie izquierdo y pequeñas heridas y erosiones en la palma de la mano derecha, calificadas de pronóstico reservado.

Los Tribunales

Hasta el próximo día 10 no hay señalada en la Audiencia provincial, la celebración de vista alguna.

El juicio oral señalado para hoy por el delito de lesiones, ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado a puerta cerrada a petición de las partes, por la índole de los hechos que originaron el suceso.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA

Don Navor Lebrero.

Don Julio Santaló.

Vigilad el Censo Electoral

Sabemos que en muchos pueblos no se exponen las listas al público. DENUNCIARLO.

MUJER: Con tu voto puedes defender el trabajo de tu esposo e hijo, la libertad de los presos y la tranquilidad de tu hogar. RECLAMA TU VOTO.

TRABAJADOR: Este es el momento de adquirir el derecho al voto, interésas te si estás en las listas electorales, después será tarde. CUMPLE CON TU DEBER RECLAMANDO TU DEBER.

COLONO: Va acercándose el momento de barrer la inmundicia que con el nombre de agrarios os han llevado a la ruina. EXAMINA LAS LISTAS Y COMPRUEBA SI TIENES EL ARMA DEL VOTO EN CONDICIONES.

CIUDADANOS honrados: En la próxima contienda electoral se volverá por el espíritu de la República. Con el arma del voto podemos terminar con los straperlistas, con los negociantes, con los provocadores de revoluciones desde el Poder, con la persecución sistemática de los antifascistas. CUMPLE CON TU DEBER.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento ha sido asistido Agustín Pérez, de 33 años de edad, transeunte, de una distensión ligamentosa en la tibio-tarsiana derecha, producida al caerse de una bicicleta. Pronósticoleve.

En libertad

Hemos tenido el gusto de estechar la mano en nuestra redacción, de nuestros compañeros Gilberto Fuentesauco y Miguel Herrero, de Asparriegos, los cuales han recobrado hoy la libertad después de un año de encarcelamiento a que fueron condenados por el delito de atentado.

Reciban nuestra felicitación.

A los suscriptores de la provincia

Nuevamente llamamos la atención a los suscriptores de fuera de la capital para que se pongan al corriente con la administración.

Tengan en cuenta lo que hemos dicho en alguna circular; o sea que nuestros únicos ingresos son las suscripciones y anuncios, por tanto el retraso en el pago nos perjudica extraordinariamente.

Infracciones denunciadas

La Guardia civil por diferentes infracciones cometidas del vigente Código de la Circulación, ha denunciado ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia a los vecinos de Almeida, Enrique Colino Ramos y José Mielgo Tejedor.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Ana Alvarez Fernández.

Francisco Javier Aguilar Delgado.

DEFUNCIONES

Amador Almaráz Manso, de cuarenta años.

Ramón Lorenzo Nistal, de setenta y ocho años.

Correos

En la secretaría de esta Administración principal se halla detenida, por carecer de dirección, una tarjeta postal depositada en el día de ayer y firmada por M.^a Teresa.

Zamora, 5 de diciembre de 1935.—El administrador principal, M. Antón.

Ayer y hoy

ESPAÑA

Una multa a causa de Santa Bárbara

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron una nota en la que se dice que la Junta de señoras de Santa Bárbara, antes patrona del del Cuerpo de Artillería, había organizado una fiesta religiosa a la que invitó a los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería con unas tarjetas en las que iba la corona real. En vista de ello se ha suspendido la función religiosa y se ha impuesto a la Junta de Damas una fuerte multa.

N. de la R.—La Junta de Damas de Santa Bárbara tiene menos influencia que algunos secretarios de Ayuntamientos de esta provincia de Zamora, que cursan los oficios con la corona real, y el gobernador, conocedor del hecho, no los sanciona.

Una proposición no de Ley

MADRID.—Firmada por varios diputados de la Esquerra, nacionalistas vascos e izquierdas, se ha presentado a las Cortes una proposición, no de ley, en el sentido de que el Gobierno proceda a restablecer las Garantías Constitucionales íntegramente en el territorio autónomo de Cataluña, y que mientras exista la interinidad derivada de la Ley de 2 de enero de 1935, quede expresamente prohibido al gobernador general dictar disposiciones que signifiquen una usurpación de las facultades reconocidas al Parlamento autónomo.

Otra proposición de don Abilio

MADRID.—El señor Calderón presentó hoy a la Cámara una proposición para que se devuelvan todas las multas impuestas por la dictadura, que ascienden a un millón 100.000 pesetas. Estas multas son las del conde de Romanones, Marañón, Marcelino Domingo, Lezama, general Aguilera, Weyler y otros.

Sangriento suceso

MADRID.—Ayer tarde ocurrió en el café Capitol un sangriento suceso a consecuencia del cual resultó muerto un hombre.

Próximamente a las tres y cuarto estaban en el piso entresuelo del referido café, donde está instalado el salón de té, Gerardo Calderón García, de 33 años, echador, y César Fernández Puertas, de 30 años, camarero.

Estos dos individuos disputaban violentamente, cuando de improviso uno de ellos, el César, sacó una pistola y hizo siete disparos contra su adversario, que le causaron la muerte.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, para practicar las diligencias oportunas.

Cuando llegó el juez, el cadáver había sido trasladado por varios empleados de la casa al Equipo Quirúrgico. Allí se personó el Juzgado para practicar la diligencia de reconocimiento y señalar las lesiones que había sufrido la víctima.

Telefónicamente dió orden a la Comisaría de que fuera trasladado el agresor a su despacho oficial y ordenó comparecieran también en el mismo cuantas persona habían presenciado el hecho.

Se suicida una joven

MADRID.—La joven Luisa Estrada Prieto, de 20 años, se arrojó al patio de su domicilio en la calle de Francisco Giner, número 21, desde la ventana de su cuarto, produciéndose tan graves heridas que falleció cuando era conducida por varios vecinos, que la recogieron, a la Casa de Socorro.

Los familiares de la desgraciada joven han manifestado ante el Juzgado que la causa del suicidio deben ser una enfermedad que desde hace bastante tiempo padecía.

Herido en riña

SEVILLA.—Ayer ingresó en el hospital, procedente de Puebla de los Ríos, Francisco Selva García, de treinta y ocho años, maquinista de Isla de Guadalquivir. Sufría una extensa herida que dejaba al descubierto los huesos de la cabeza, la fractura de la pierna derecha y otras costusiones, producidas en riña que sostuvo con varios obreros de la citada compañía.

Su estado es bastante grave.

El señor Bellón trabaja sobre el "straperlo"

BARCELONA.—El juez especial en la causa por la denuncia Strauss, señor Bellón, ha recibido declaración al encargado de un garage, al conserje del Rits y al director del Banco Hispano Colonial.

Las persecuciones en Sevilla

SEVILLA.—Una Comisión de la Agrupación Socialista, ha visitado al gobernador para quejarse de los malos tratos y persecuciones de que son objeto los obreros en Guadalcanar y El Rublo.

También manifestaron al gobernador que la Compañía de Tranvías en Sevilla, lleva varios meses disfrutando del aumento de las tarifas que ha-

bía solicitado a pretexto de que tenía que aumentar el salario a los obreros, no obstante lo cual, estos vienen percibiendo jornales inferiores a ocho pesetas.

Los refugiados españoles obligados a abandonar Gibraltar

GIBRALTAR.—Los españoles refugiados en esta plaza, con motivo de los sucesos revolucionarios de Asturias han recibido una comunicación de las autoridades, en la que se les comunica que en el próximo mes de enero no podrán permanecer en Gibraltar, por lo que vendrán obligados a dejar aquella plaza.

Accidente de automóvil

ORENSE.—Al llegar al sitio conocido por Casal del Obispo el automóvil que conducía de su propiedad el médico odontólogo don César Lezón, cayó por un terraplén incendiándose.

El señor Lezón, que sufría varias heridas de importancia, fué auxiliado por los celadores de Telégrafos que pasaron por aquel lugar en una camioneta.

Reunión de viticultores

MADRID.—En el cine de la Prensa y con asistencia de cerca de 6.000 viticultores, se ha celebrado una reunión para tratar del problema de los vinos en la Mancha. Asistieron también representantes de otras varias provincias. Se acordó que los diputados que forman el grupo defensor de los intereses de esta producción, exijan esta misma tarde que comience a discutirse el proyecto de desgravación de los vinos.

Una Comisión acompañada de los diputados se trasladó a la Presidencia del Consejo en donde fué recibida por el señor Chapaprieta, al que comunicaron que los diputados del grupo vitivinícola, habían adquirido el compromiso de hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno hasta que se apruebe el proyecto de ley referente a los vinos; en ese grupo hay varios diputados ministeriales.

El señor Chapaprieta ofreció que esta tarde en unión de los diputados conferenciará con el señor Alba para ver el medio de que dicho proyecto comenzara a discutirse inmediatamente.

Reapertura de Centros Obreros

SANTANDER.—Ha sido levantada por la autoridad gubernativa, la clausura a la Casa del Pueblo y Confederación de Sindicatos.

Se ha visto, al abrir las secretarías, que en muchas de ellas, al practicar registros, han cometido grandes destrozos.

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

Horas de despacho: Mañana, de 10 a 1; tarde, de 4 a 5

SE SIRVE A DOMICILIO

ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

LA SESION DE CORTES DE AYER

Siguen discutiéndose proyectos de ley sin diputados para las votaciones

A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor MORAYTA, radical, se ocupa del estado en que se halla la concesión de pensiones a los mineros de Almadén. Cree que las pensiones que en la actualidad se conceden a dichos obreros son exiguas.

Hace votos porque se resuelva lo concerniente a los derechos pasivos de dichos obreros.

El PRESIDENTE promete al orador trasladar sus manifestaciones al ministro de Hacienda.

El señor PRIMO DE RIVERA explica su anunciada interpelación sobre el exceso de ingenieros industriales extranjeros que hay en España. Asegura que en nuestro país viven más de 5.000 técnicos extranjeros, que prácticamente constituyen otros tantos casos de intrusismo, ya que los aludidos técnicos no pueden firmar ningún documento, a cuyo pie debe figurar el nombre de un ingeniero. Señala el hecho de que los técnicos extranjeros que casan con españolas adquieren cierta preferencia

en el orden profesional, sin que por ello puedan ser considerados españoles para otros efectos, como por ejemplo el que contribuyan a la defensa nacional. En cambio, la española que contrae matrimonio con un técnico extranjero adquiere la nacionalidad de su marido.

El ministro de TRABAJO Y JUSTICIA contesta al señor Primo de Rivera. Reconoce la importancia de la cuestión planteada por éste y dice que por su parte se ha ocupado de ella con el interés que merece. Es cierto, como ha dicho el señor Primo de Rivera, que el decreto de 29 de agosto da cierta preferencia a los ingenieros extranjeros que contraen matrimonio con españolas, pero no sólo por este hecho, sino porque parece natural que el extranjero que se queda en nuestro país trabaje en él y en él forma una familia, sea objeto de mejor trato que los que están de paso. Anuncia que en breve se publicará en la «Gaceta» una disposición redactada en sentido análogo al expresado por el señor Primo de Rivera, al que dice, sin embargo, que en esta cuestión no es prudente pasar de una libertad absoluta a un régimen de restricción completa.

El señor PRIMO DE RIVERA rectifica brevemente, y también lo hace el señor Salmón, con lo cual el presidente da por terminada la interpelación.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley modificando la de 2 de

julio de 1914, referente a las condiciones de embarque de los tenientes de navío y asimilados y profesores de las escuelas de la Armada.

El señor MANGLANO consume un turno en contra de la totalidad.

El señor CARRANZA consume otro turno contra algunos aspectos del dictamen.

El ministro de MARINA contesta a ambos oradores. Defiende el proyecto, que tiende principalmente a aumentar la duración de las prácticas de navegación que se exige a los tenientes de navío. Antes se les imponía un mínimo de dos años de navegación y el proyecto que se somete a la deliberación de la Cámara establece tres años por lo menos.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al impuesto de derechos reales.

El señor PEREZ MADRIGAL:— Presiento la mortaja.

Se presentan varias enmienda siendo todas ellas desechadas.

En una de ellas el señor AZPEITIA pide votación y el presidente del Consejo pide la palabra. Advierte a la Cámara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación del criterio mantenido por la Comisión.

El señor AZPEITIA retira la enmienda en vista de las palabras del presidente.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende otra enmienda.

El señor SIERRA MARTINEZ le contesta por la Comisión y después de larga discusión el señor Izquierdo Jiménez solicita votación nominal.

Verificada, se desestima la enmien-

da por 96 votos contras 3 y dos abstentidos.

El señor MANGLANO defiende otra. Empieza haciendo notar que el escaso número de diputados que han tomado parte en la votación que acaba de celebrarse parece evidenciar la falta de fe en la existencia de una estabilidad política.

El PRESIDENTE interrumpe al señor Manglano que no puede permitirle que quiera exponer razonamientos políticos que caen fuera de la defensa de la enmienda que tiene presentada.

El señor MANGLANO en otra enmienda que defiende solicita votación nominal.

El PRESIDENTE:—Se verificará en momento oportuno. (No hay votos).

El señor MANGLANO defiende otra enmienda en la que solicita que no se aumenten los gravámenes que pesan sobre las edificaciones, ya que esto determinaría un aumento del paro obrero.

También propone diversas modificaciones a distintos apartados del artículo segundo.

El señor Manglano sigue impugnando el dictamen.

Se suspende el debate, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS



Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

Carnet Sindical

Sociedad de Albañiles "La Unión"

El pasado martes día 3, se celebró Junta general en la Casa del Pueblo con el fin de constituir la Sociedad de albañiles profesionales denominada «La Unión» con asistencia de numerosos trabajadores.

Existió enorme entusiasmo por la constitución de esta Sociedad que defenderá los intereses del obrero albañil, y dada la gran cantidad de asociados que ya tiene, a pesar de los dos días que lleva de vida, es de esperar que dentro de muy poco tiempo, sea esta Sociedad una de las más fuertes de las constituidas en la Casa del Pueblo.

En primer lugar se dió lectura al Reglamento porque ha de regirse la Sociedad de Albañiles «La Unión» que fué aprobado por unanimidad, pasándose después al nombramiento de la Junta directiva provisional, siendo elegidos los siguientes compañeros:

- Presidente, José del Canto Barrios.
- Vicepresidente, Antonio Martín Lorenzo.
- Secretario, Pío Rodríguez Madrid.
- Vicesecretario, Pedro García Iglesias.
- Tesorero, Matías Salvadores Crespo.
- Contador, Gregorio Arribas González.
- Vocal 1.º, Lino Ramos Felipe.
- Idem 2.º, José Núñez Vega.
- Idem 3.º, Manuel Fernández Martín.

Esta Sociedad comunica a todos los profesionales de Albañilería, que pueden pasar a inscribirse en la Sociedad hasta el día primero de enero próximo, en la Casa del Pueblo, Parbue de Pablo Iglesias, 6.

Sociedad de Obreros del Transporte

En Junta general celebraba días pasados en la Casa del Pueblo, por la Sociedad de Obreros del Transporte de Zamora y su provincia, acordó abrir una amnistía para todos los del Ramo que deseen ingresar antes del próximo día primero de enero.

"La Asturiana"

VINOS - COMIDAS - LICORES

Esta casa tiene la especialidad de servir la

GRAN FABADA ASTURIANA
los jueves y domingos,
a precios económicos.

JESUS MAYADO

Castelar, 49. — ZAMORA.

La guerra italo-etíope

5.300 enfermos a Italia

PORT SAID.—En el período comprendido entre el 21 de febrero y el 22 de noviembre, 242.000 italianos pasaron el canal de Suez con dirección al Africa Oriental.

En el mismo período, 5.300 enfermos regresaron a Italia.

La Standard Oil, niega que exista acuerdo con Italia

NUEVA YORK.—El presidente de la Compañía Standard Oil, de Nueva Jersey, Mr. Teagle, ha desmentido categóricamente el informe según el cual se ha llegado a un acuerdo entre una subsidiaria de dicha Compañía y el Gobierno italiano para el suministro de todo el petróleo que aquél pueda necesitar para su campaña en el Africa oriental.

Se aproxima un gran combate

ADIGRAT.—Considerables masas de fuerzas etíopes marchan hacia el frente delante de Macallé. Los elementos avanzados se han divisado ya por los puestos de vanguardia italianos. Trátase en gran parte de guerreros del ras Kassa, seguidos de los del ras Mulugueta, procedentes de Addis-Abeba.

Los contingentes abisinios están formados también por destacamentos regulares y ejército del negus, los cuales van provistos de servicios de abastecimiento y aprovisionamiento.

Nueva ley de Neutralidad en los Estados Unidos

WASHINGTON.—En cuanto reanude sus tareas el Congreso, se ocupará del nuevo texto de la Neutrality Act.

La presión moral del Gobierno de los Estados Unidos para desanimar los cambios comerciales con los beligerantes se basa en los riesgos que dichas exportaciones podrían hacer correr a la neutralidad norteamericana y en la oposición cada vez más viva de la opinión a la idea de que puedan conseguirse beneficios del estado de guerra.

Por otra parte, se está mucho más dispuesto hoy que hace seis meses para declarar el embargo sobre las primeras materias destinadas a los beligerantes, incluso si ha de resultar perjudicado el comercio norteamericano.

El Poder ejecutivo se esforzará en la nueva ley de Neutralidad en conservar una cierta elasticidad para obtener poderes discrecionales cuando lo estime oportuno. Se tiene la creencia de que el nuevo texto concederá al Poder ejecutivo dichos poderes para la extensión a las materias primas del embargo sobre el material de guerra.

¿Ha empezado el gran ataque abisinio?

ADDIS ABEBA.—Circula insistentemente el rumor de que las tropas abisinias han emprendido hoy la ofensiva en el norte.

Hasta ahora no ha sido posible comprobar este rumor, cuyo origen pudiera encontrarse en que hoy es la festividad de San Jorge, y un adagio popular dice: «Siempre ganó Abisinia la guerra en este día».

La batalla de Adua en el año 1896, en la que los Ejércitos italianos sufrieron una gran derrota, se libró también el día de San Jorge.

Conviene advertir que en el calendario abisinio la festividad de San Jorge figura dos o tres veces cada mes.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Epílogo de una vida ejemplar

Condolencia

Acabo de regresar del entierro de¹ que en vida fué un buen amigo, un compañero modelo y un camarada ejemplar; mi pulso tembloroso, mi estado de ánimo decaído y mi profundo sentimiento ante los rigores de la adversidad son los móviles de que estas líneas que debían ser más extensas por los merecimientos, la valía y la conducta moral de tan preciado camarada se limiten a una reducida cuartilla. Una vez más la diosa Parca nos ha visitado para arrebatarnos uno de nuestros mejores militantes, un militante consciente, disciplinado, luchador infatigable de nuestra organización, propagador tenaz e incansable de las ideas socialistas. Víctima de una rápida enfermedad, tras de sufrir una delicada operación quirúrgica, nos ha abandonado el fiel camarada produciendo su muerte un sentimiento general tanto en la organización ferroviaria como en todo el elemento trabajador zamorano ya que a ello se había hecho acreedor por sus admiradas virtudes de bondad, sociedad, probidad y consecuencia.

¡Camarada Almaraz! Te has marchado sin ver triunfante la idea reudentora, el credo renovador y justiciero que con tanto ahinco y voluntad defendistes a lo largo de tu vida societaria; la semilla que esparcistes, ella, de por sí, producirá los naturales efectos por todos deseados! Los que en vida te conocimos, te tratamos íntimamente y contigo trabajamos dentro y en pro de la organización ferroviaria, de nuestro querido Sindicato Nacional Ferroviario, no podemos olvidar tu alteza de miras siempre elevada, siempre alta, por encima de bajos y mezquinos resentimientos o rencillas personales; por eso tu conducta es digna y acreedora de imitación y de encomio.

Desde estas columnas envío a la familia de tan llorado camarada mi más profunda y sentida condolencia por la muerte de un ser tan querido.

PEDRO GOMEZ RIVERO
Zamora, 5 diciembre 1935.

Nueva España

SALON DE BAILE

Todos los domingos
grandes ÉXITOS

GRAN CASA
de AMPLIACIONES y ESMALTES
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:
PLAZA DE SAGASTA, 22

PEDRO ESTEVEZ

(Viene de 1.ª plana.)

los estudios de los artistas, en los caprichos de la moda, en los gustos de los elegantes o entre las preocupaciones de los políticos.

¡Quién diría, si no, que en los albores de esta nuestra política republicana, que tan febrilmente trazó su visual hacia la justicia, se atravesasen unas prácticas absurdas de inmoralidad, que en este campo mío de labriegos oscurece como nube densísima el sol que despuntaba fulgores amables de bienestar y de justicia! Y no se diga, al cómodo decir de las ruines diatribas, que el causante ha sido un hombre o unos partidos. Ha sido una política que, como quiera que fuere, con o sin consciencia, el pueblo implantó. Porque la mayoría parlamentaria, el triunfo electoral, en una civilización, no lo hacen los electores. Es el pueblo quien lo hace...

Camarada lector: Desde mi campo sano tendré el honor de exponerte una porción de preocupaciones. Mira; mi campo es el campo de los surcos hondos; de la Naturaleza «al natural»; de la imparcial experiencia. Que conste que de toda mi cultura, la mayor, acaso la única de que dispongo, es la adquirida en mi vida de pueblo campesino.

Descarta, pues, de mi obras las elegancias de dicción, los modernismos en la forma. Yo sólo escribo, que conste, camarada, escudado en mi sufrimiento y en el sufrimiento popular. Pero es que yo creo que la fórmula salvadora que nos dará la clave para la redención del mundo debe llevar como emblemas un arado con una luz en el timón. O una hoz y un martillo con un corazón entre ambos. Me da igual.

Hasta pronto, pues, y disculpa mi atrevimiento, camarada.

ISAURO SILVA.

Belver, diciembre 1935.

Un Consejo de ministros que parece de liquidación

MADRID.—Como se sabe es la costumbre celebrar Consejo de ministros los martes y viernes en la Presidencia del Consejo y dos jueves al mes en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado. En esta semana se celebró el Consejo presidido por el presidente de la República el lunes, y volvió a celebrarse Consejo el martes en la Presidencia.

El anuncio de que hoy se celebraría Consejo nuevamente ha hecho suponer que la reunión no tenía otra finalidad que la de conocer el Gobierno el dictamen de la Comisión de los Veintiuno para tomar acuerdos en re-

lación con el posible debate parlamentario y desde luego con la situación política.

Esta impresión ha sido confirmada por la verdad del Consejo, aun cuando de él se ha dado referencia oficiosa que para nada se refiere al asunto de la denuncia del señor Nombela.

Precisamente por esto se insiste en los círculos políticos en que en el Consejo de hoy se ha tratado principalmente de ese asunto y no sería extraño que de hecho esté planteada la crisis aun cuando no se haga pública hasta después de discutido el asunto en el Parlamento.

El señor Chapaprieta preguntó a los periodistas sobre los acuerdos que hubiera tomado la Comisión de los Veintiuno; pero es de suponer que teniendo el Gobierno representantes en dicha Comisión y que representan la mayoría de la misma, estuviera perfectamente enterado del acuerdo que en aquellos momentos se hubiera tomado.

La referencia del Consejo

MADRID.—El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas salió del Consejo cuando llevaban los ministros reunidos media hora y dijo que el Consejo había terminado y que iba a dar la referencia porque tenía que volver a reunirse con el señor Salmón.

La referencia dice así: El ministro

de Estado ha hecho una exposición del conflicto italoetíope en relación con las sanciones que especialmente se refieren al petróleo. Ha dado lectura de unas instrucciones para negociaciones comerciales con los dominios británicos y de la India Inglesa. Después puso en conocimiento del Gobierno una reclamación de Cuba respecto a la limitación de alcoholos en Canarias. Dijo también que se le había comunicado oficialmente el haber sido declarado desierto el premio Nobel de Literatura.

El ministro de Industria llevó unos proyectos de reorganización del Instituto de Reforma Agraria y del Consejo Nacional de los productos tartáricos y otra sobre la producción de vidrio.

El de Instrucción Pública dió lectura a una disposición que fué aprobada y en virtud de la cual, en lo sucesivo se dará validez académica a los estudios que en el extranjero hagan los hijos de los cónsules y diplomáticos españoles con residencia fuera de España.

El de Trabajo llevó una propuesta en virtud de la cual en todas las obras que se hagan con cargo a la Junta del paro, será obligatorio el que los obreros de peonaje turnen en el trabajo.

Se trató también del plan parlamentario.

En la nota oficiosa se repite casi todo lo anterior y únicamente hay de novedad la aprobación del reglamen-

ta de peones camineros, una disposición sobre aplicación de la ley de secularización de cementerios y una nueva distribución de cantidades de la Junta del paro para obras de aguas, alcantarillado y saneamiento. Las cantidades que se distribuyen son seiscientos mil pesetas por un concepto, ochocientos mil por otro y ciento cincuenta y cuatro mil por otro.

Reunión de la Comisión Nombela

MADRID.—A las nueve y cuarto de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de los Veintiuno y como no era posible redactar un dictamen con todo el pleno reunión se nombró una ponencia que forman los señores Arránz, Careaga y Rey para que hagan un proyecto de dictamen y se encargó a otro vocal de reunir todos los antecedentes que han de servir como exposición previa.

El vocal que representa a la Lliga salió un momento de la Comisión para consultar con el señor Cambó cuál debía ser el alcance del dictamen.

No ocurre en este momento lo que sucedió cuando la cuestión del Straperlo porque entonces hubo unanimidad; ahora los radicales y cedistas unidos a la Lliga reformista, tratan de salvar al Gobierno que entendió en este asunto y en cambio los demás grupos creen que deben establecerse las responsabilidades que claramente se deducen de los hechos; por eso habrá un dictamen por mayoría y varios votos particulares.

El presidente de la Comisión dijo que no se debía precipitar el asunto porque cuando el del «straperlo» tuvo él que dar explicaciones a la Cámara en una situación de verdadera fatiga por haber estado presidiendo la Comisión hasta momentos antes de discutirse el asunto en el Salón de Sesiones.

Simulacro en Gibraltar

LONDRES.—Comunican de Gibraltar que en la noche última, por tercera vez en el curso de los dos últimos meses, se han llevado a cabo ejercicios simultáneos de las fuerzas terrestres, navales y aéreas.

Todas las luces de la ciudad, de los buques de guerra y del comercio estuvieron apagadas durante el tiempo que duraron estas maniobras. Una escuadrilla de aviones dirigió contra la ciudad y los barcos un simulacro de ataque.

Izquierda Republicana de Zamora

El MARTES, día 10, a las ONCE de la mañana,

se celebrará en FUENTESAUICO un gran acto de propaganda organizado por

Izquierda Republicana de Zamora

en el que tomarán parte los oradores siguientes:

MAMUEL FERNANDEZ DONCEL

JULIO DE LA HIGUERA

ANTONIO MORENO JOVER

¡¡LABRADORES!! ¡¡COLONOS!! ¡¡OBREROS!! Si os interesan los problemas de la tierra, si habéis visto cómo os han levantado la renta; si habéis sido desahuciados, si no habéis podido vender el trigo, si os han reducido los jornales, si tenéis espíritu ciudadano: ACUDID AL MITIN

¡Viva IZQUIERDA REPUBLICANA! ¡Viva AZAÑA! ¡Viva la República!